

IZQUIERDA REPUBLICANA

Año 1

México, D. F., 15 de Diciembre de 1944

Núm. 5

COMENTARIO PRELIMINAR

Ante la reunión de las Cortes

En varias ocasiones, durante estos años de emigración, el presidente de las Cortes de la República, don Diego Martínez Barrio, se ha referido al deber que le incumbía de convocar en un país libre a los diputados españoles, para procurar la restauración del orden constitucional. Dificultades de índole distinta opusieronse anteriormente al propósito del señor Martínez Barrio. Vencidas, al parecer, aquéllas, el Presidente de las Cortes ha creído llegado el momento de convocarlas en México, y en cumplimiento de deberes que estima indeclinables ha fijado la fecha de la reunión —el próximo 10 de Enero— y ha señalado su orden del día. Previamente, el señor Martínez Barrio había comunicado su decisión —por delicada cortesía y a fines de información— a los organismos políticos de que forma parte y a la Diputación Permanente de las Cortes, invitando a ésta a adoptar determinados acuerdos.

Apresurémonos a decir que el anuncio de la reunión de las Cortes despertó en amplios sectores de la emigración un cordial sentimiento de esperanza, revelador, sin duda, de la fervorosa adhesión espiritual por parte de la masa de refugiados al ideal republicano, a sus símbolos y representaciones. El señor Martínez Barrio puede, pues, estar satisfecho de este primer efecto, que podríamos llamar popular, de su iniciativa personal. También lo estamos nosotros de no haber puesto ningún obstáculo —ni en esta ocasión ni en las anteriores in-

tentos— a la realización de tal propósito. Originado éste en un concepto del deber presidencial nos correspondía a los demás el de respetarlo, y ese deber lo hemos cumplido con la discreción obligada en quienes sienten todo el peso de su responsabilidad política en trances como el presente. Quienes hayan abrigado inquietud o preocupación ante el paso trascendental que se va a dar, han sabido sacrificarlas en su intimidad, para no ensombrecer con ningún desaliento las perspectivas esperanzadoras. Nos referimos, naturalmente, a la inquietud y a la preocupación desinteresadas y nobles, nacidas tanto de escrúpulos de orden jurídico-político como del temor de que la realización pueda no corresponder, por contingencias previsibles o no, al excelente deseo.

La iniciativa del señor Martínez Barrio ha planteado, por otra parte, a los partidos un viejo problema ampliamente debatido en la emigración: el de su propia representación, determinada bien por el principio legalista del restablecimiento de los órganos constitucionales o bien por la acción política de los propios partidos. No vamos a abrir ahora nuevo debate sobre tema tan apasionante y espinoso. Los afiliados a Izquierda Republicana agrupados en el Ateneo Salmerón que suscribieron y aprobaron el Pacto de Unidad con otros partidos republicanos y el socialista, origen de la Junta Española de Liberación, expresaron ya públicamente su opción en ese viejo pleito. Pero esta actitud política no descar-

taba totalmente las otras posibilidades que ahora se nos ofrecen por la iniciativa presidencial. A la eventual reunión de Cortes —“con cuya actuación podría acelerarse el restablecimiento de la República”— alude en los términos transcritos el manifiesto con que se presentó a la opinión española e internacional la Junta de Liberación. Los hombres de Izquierda Republicana que suscribieron aquel Pacto se han mantenido fieles al mismo, no ofreciendo con su conducta ningún pretexto para quebrantarlo. Ahora se abre ante la emigración un nuevo anhelo. Nuestra participación en él habrá de estar, sin duda, determinada por nuestro respeto a la institución parlamentaria. Somos, en efecto, los republicanos, los más interesados en guardar y defender el prestigio, la autoridad y la dignidad del Parlamento, pieza fundamental del régimen democrático. La posición de los republicanos ante la anunciada convocatoria puede, pues, quedar marcada sin ningún esfuerzo: es la que aconseja su adhesión al principio parlamentario.

Mas todavía no podemos anunciar cuál será en definitiva la actitud del grupo parlamentario de Izquierda Republicana en esa reunión de Cortes. Tal actitud se decidirá en la reunión que, atendiendo amablemente al requerimiento de varios diputados del partido, ha convocado nuestro prestigioso correligionario don José Giral —no podía faltar, en efecto, su valiosa actuación para prestar un nuevo servicio a la República—, a fin de reconstituir el grupo parlamentario de Izquierda Republicana, y resolver sobre los problemas planteados. La reunión convocada por el señor Giral se celebrará el próximo domingo día 17, y a ella han sido citados todos los diputados residentes en México que fueron elegidos con el título de nuestro partido; todos, sin omisión ni distinciones. Los parlamentarios afiliados al Ateneo Salmerón—editor de esta publicación— desean sinceramente el acuerdo y la coincidencia con sus demás compañeros de representación, y habrán de esforzarse en conseguirlo.

Si tal acuerdo se lograra se habría dado, por otra parte, un paso decisivo en la tarea de “reintegración” del partido que fué objeto de la anterior reunión conjunta de antiguos afiliados a I. R., presidida también por

Aunque se hundiera la República, aunque nos llevarán a todos a presidio, aunque nos mataran —eso no tiene que ver nada—, la aurora vendría después de la noche.

MANUEL AZAÑA.

(Discurso a la Juventud de Izquierda Republicana, 16 de Abril de 1934).

LOS DIPUTADOS DE IZQUIERDA REPUBLICANA

En vísperas de la reunión de las Cortes, creemos interesante publicar la relación de los diputados que fueron elegidos en el mes de febrero de 1936 como representantes de Izquierda Republicana.

Muchos de ellos han sido fusilados en España, otros han muerto en el destierro. Al recordar sus nombres sentimos una profunda emoción. Diecisiete fueron los fusilados. He aquí sus nombres:

Aguado de Miguel (Francisco), Casas Sala (Francisco), Cuadrado García (Eliseo), Díaz y Díaz Villamil (José Ma.), Gómez Serrano (Eliseo), Guzmán García (Manuel), Moreno Jover (Antonio), Muñoz Martínez (Manuel), Ouro Vázquez (Roberto), Palanco Romero (José), Peset Alexandre (Juan), Prieto Carrasco (Casto), Rodríguez Figueroa (Luis), Rodríguez Molina (José), Somoza Gutiérrez (Alfonso), Veiga González (Victoriano) y Vilatela Abad (Gregorio).

En prisión murió el diputado por Valencia Miguel San Andrés Castro.

Han fallecido en el destierro (en Francia y en México) nueve diputados:

Azaña Díaz (Manuel), Díaz Fernández (José), Domingo Sanjuan (Marcelino), Fernández Vega (Félix), Laredo Vega (Luis), Marcos Cano (Darío), Pérez Martínez (Miguel), Tejero Manero (Mariano) y Vergara Castrillón (Isidoro).

Residen en México (en la capital y en los Estados) veintisiete, a saber:

Albornoz Limiñana (Alvaro), Alvarez Ugena (Manuel), Ballvé Pellisé (Faustino), Barrio Duque (Moisés), Castro Bonell (Honorato de), Cremades Fons (Juan José), Escribano Iglesias (Roberto), Esplá Rizo (Carlos), Fe Castells (Vicente), Fernández Clérigo (Luis), Fernández Osorio Tafall (Bibiano), Franco López (Gabriel), Giral Pereira (José), López Malo (Aurelio), Menéndez Suárez (Angel), Miguel Lanchó (Jesús de), Muñoz Ocampo (Miguel), Navarro Esparcia (Enrique), Pérez Jofre de Villegas (Manuel), Pérez Urría (Leandro), Ruiz-Funes (Mariano), Ruiz Rebollo (Ramón), Templado Martínez (Félix), Vargas Guerdiaín (Pedro), Velao Oñate (Antonio), Velasco Damas (Luis) y Viana Esprón (Alejandro).

En otros países de América residen trece diputados de I. R. Son los siguientes:

Aguilar Calvo (Juan Ma.), Barcia Trelles (Augusto), Casamayor Toscano (Federico), González López (Emilio), Jaén Morente (Antonio), Lana Sarrate (Casimiro), Lasso Conde (Albino), Pardo Gayoso (José), Ramos Ramos (Enrique), Salvador Carreras (Amós), Sánchez Albornoz (Claudio), Sol Sánchez (Vicente) y Villaverde Reig (Elpidio).

En Francia residen once, que son los señores:

Ansó Zunzarrea (Mariano), Baeza Medina (Emilio), Beltrán Puevo (Ildefonso), Joven Hernández (Mariano), Just Gimeno (Julio), Kent Siano (Victoria), Maldonado González (Jesé), Martínez Miñana (Federico), Martínez Risco (Manuel), Mirasol Ruiz (Esteban) y Viguri Ruiz de Olano (Ramón).

En Inglaterra se encuentra uno: Casares Quiroga (Santiago).

Otros diputados de Izquierda Republicana, quedaron perseguidos en España, por lo que creemos discreto no dar sobre ellos ninguna indicación.

el señor Giral. En realidad, de los trabajos que ahora se realicen en torno a la reunión de Cortes puede depender en gran parte el éxito final de los que se encomendaron a la Comisión designada en aquella Asamblea. En vista de ello, la Directiva de Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, ha estimado discreto no precipitar la convocatoria de la nueva Asamblea anunciada, y en la cual los señores Vargas y Esplá debían dar cuenta de lo actuado por dicha comisión. Creemos que no debe eludirse ninguna posibilidad de acuerdo y unión, aun a costa de aplazamientos que pueden ser beneficiosos en definitiva.

De la reunión de parlamen-

tarios convocada por don José Giral podrá salir una posición colectiva del grupo de Izquierda Republicana, para presentarse en las Cortes con voz y representación únicas. No será difícil lograrlo, si todos los elegidos del partido se inspiran en el interés de éste y en el supremo de la República, y se atienen a los preceptos estatutarios de nuestra organización, sin interferir ninguna cuestión personal ni de otra índole que pueda resultar desplazada o enojosa. Democráticamente podrá fijarse la actitud política del grupo de Izquierda Republicana en relación con los problemas que plantea la reunión del Parlamento. Huelga decir a este propósito

La convocatoria de las Cortes

El texto de la convocatoria que se ha circulado a todos los diputados españoles es el siguiente:

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.— SECRETARÍA. MEXICO, D. F.
18 DE NOVIEMBRE DE 1944.

Por acuerdo del señor Presidente de las Cortes cito a usted, en su calidad de Diputado, a la sesión extraordinaria que se celebrará en la Ciudad de México el día 10 de enero de 1945.

El Orden del Día es el siguiente:

- 1.º.— Lectura del acta.
- 2.º.— Elección de la Mesa del Congreso, o ratificación de confianza, en su caso, de la que fué nombrada en España.
- 3.º.— Deliberación y acuerdo sobre la restauración del orden constitucional.
- 4.º.— Examen de los acuerdos adoptados por la Diputación Permanente de Cortes durante el interregno parlamentario a los efectos de su ratificación o derogación, y
- 5.º.— Designación de las personas que cubran legalmente las vacantes producidas en la Diputación Permanente de las Cortes, de acuerdo con el artículo 62 de la Constitución.

Por orden, EL SECRETARIO.

SOBRE LA REUNION DE CORTES

La opinión de Don José Giral

Interrogado por un redactor de *Excelsior*, a su regreso de La Habana, el expresidente del Consejo don José Giral manifestó lo siguiente:

"Soy decidido partidario de la reunión de las Cortes Republicanas, convocadas para el día 10 de enero en esta capital. Se trata de una magnífica iniciativa que hace tiempo debió haberse llevado a la práctica.

Es claro que pareciéndome perfecto el paso dado, yo, como diputado, concurriré a la sesión.

De esa reunión deberá salir un organismo que no se llame Gobierno. Gobierno activo no puede haberlo más que en España. Pero podemos alcanzar la unanimidad para crear una Junta o Comité".

Estableciendo cierto parangón con otros organismos extranjeros similares, y especialmente con el Comité de Liberación que presidió el general De Gaulle, aclaró el señor Giral:

"Nosotros no tenemos un Ejército, ni territorio donde asentarnos, ni las posibilidades económicas originadas en ese propio territorio: el magnífico imperio colonial francés, y especialmente el norafricano. Pues a pesar de todo esto, ya hemos visto lo que le costó al general De Gaulle obtener su reconocimiento; no lo consiguió hasta poner pie firme en la tierra metropolitana. Creo que la Junta o Comité que salieran de las Cortes podría ser igual al organismo que presidió De Gaulle antes de su establecimiento en Francia.

Yo aspiro a una Junta o Comité que fuera como un comienzo del futuro Gobierno republicano de España".

Ese organismo representativo del movimiento republicano español podría contar, a juicio del señor Giral, con apoyos internacionales y acaso el reconocimiento de países de América y de Europa.

El señor Giral terminó sus declaraciones insistiendo en la conveniencia de la reunión de Cortes:

"Quien no vaya a ella y le ponga dificultades y defectos, cargará con la responsabilidad de su conducta. Y ya veremos, cuando vuelvan a España, cómo les recibe nuestro pueblo. Ya sé que hay el temor de que en la reunión se manifiesten pareceres antagónicos, discrepantes. Sin embargo, en aquel recinto, los diputados se percatarán de su inmensa responsabilidad; una responsabilidad, por cierto, bien distinta de esa otra en nombre de la cual se habla en mítines y cafés... Allí, en las Cortes, habrá una tribuna nacional, seria y ponderada, y no debemos perder la oportunidad que nos depara México para marchar adelante".

Ante la reunión de las Cortes

(Viene de la 1ª pág.)

que los anuncios que se han venido haciendo estos días en la prensa sobre cuál será el resultado práctico de la reunión de Cortes en México nos parecen todavía prematuros. Sobre tales extremos es lícito anticipar opiniones, pero parece aventurado hacer profecías y darlo ya todo como resuelto con arreglo a un plan que no ha sido aún examinado por los grupos parlamentarios. Hecha la convocatoria del Parlamento, a éste corresponde decidir en plena soberanía sobre todos los asuntos propuestos, y el orden del día anunciado sólo puede ser tenido por ahora, como un índice de temas a debatir, nunca como un inventario previo de acuerdos, sobre los cuales caben enmiendas o discrepancias.

Constituidos —o reconstituidos— los grupos parlamentarios y definidas las respectivas políticas, será discreto, en nuestra opinión, proceder a un previo cambio de impresiones entre las representaciones de aquéllos para buscar los puntos de coincidencia que permitan llegar a una conclusión unánime o mayoritaria. Es ésta una práctica parlamentaria que no se excusa ahora por lo extraordinario del caso, pues, antes bien, éste la indica como conveniente y necesaria. Dicha práctica no merma en nada la soberanía de la Cámara, cuya libertad de discusión queda indemne, pero evita las sorpresas y, sobre todo, las situaciones confusas, ahora más peligrosas que nunca. La tarea

de la Cámara no ha de resultar, seguramente, cómoda ni grata, pero en ella habrá de empeñarse la buena voluntad de todos los amantes del régimen parlamentario interesados en que no se frustren las posibilidades constructivas que ofrece la convocatoria. Nos referimos a posibilidades constructivas, no sólo para la emigración y sus problemas, sino principalmente para España y los republicanos que sufren cautiverio en la Patria. Por nuestra parte, afirmamos que la solidaridad con ellos habrá de inspirar de un modo principal nuestros actos.

Lo que importa —nos importa como republicanos, partidarios y defensores del régimen parlamentario— es que la reunión de las Cortes en el destierro constituya un alto ejemplo de seriedad, de republicanismo y de eficacia. Si en todo momento interesa que la ceremonia parlamentaria se desarrolle con la máxima dignidad, mucho más interesa ello cuando las circunstancias de reunirse en el extranjero y de asumir una augusta misión en el drama patrio, dan a la sesión de Cortes un valor extraordinario y una singular emoción.

No se defraudarán, de seguro, las esperanzas que los españoles de aquí y de allá hayan depositado en ese trascendental acto, si el empeño de todos se encauza efectivamente en la obra de "acelerar el restablecimiento de la República", eliminando cues-

MUERTE DE UN SABIO ESPAÑOL

D. Ignacio Bolívar

El domingo 19 de noviembre, a los 94 años de edad, falleció don Ignacio Bolívar, decano de los exilados españoles. Muy quebrantado en estos últimos meses, su espíritu permanecía tan ágil que la muerte, tranquila y suave como su vida, lo recogió en sus diarias y devotas tareas.

Había nacido don Ignacio en Madrid el 9 de noviembre de 1850. Estudió Derecho "para complacer a mi familia" y Ciencias "para complacerme a mí mismo", como él decía, y a los 26 años de edad ya ocupaba la cátedra de Entomología de la Universidad de Madrid que regentó hasta su jubilación, en 1920. Vocal del Consejo de Instrucción Pública desde 1886 pasó a su Presidencia en 1937. Dirigió el Museo de Ciencias Naturales de Madrid desde su fundación hasta la caída de la República. En 1907, al crearse la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas presidida por el ilustre don Santiago Ramón y Cajal, ocupó el Prof. Bolívar la Vice-presidencia y más tarde, en 1934, al fallecer don Santiago, la Presidencia así como también la del Instituto de Material científico igualmente presidida antes por el sabio historiador.

Más de 60 años de asiduos trabajos y estudios sobre insectos, su autoridad había sido bien lograda en los círculos científicos del mundo, que lo llamaron a su seno, figurando su nombre en la lista de académicos de las Academias de Ciencias de Filadelfia y Bogotá, y en España como máximo representante de la ciencia ingresó en la Academia de la Lengua y en la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Este anciano vió interrumpida su obra por la violencia de la guerra y puesto en el trance de reanudarla en tierra extraña o someterse a un régimen que niega la libertad y repugna a su conciencia, optó por el suelo libre de México a donde llegó en 1939 siendo recibido con cariño y honrado con los títulos de Miembro de Honor del Colegio de Médicos y de la Sociedad de Historia Natural y Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional. Aquí funda y dirige "Ciencia", revista hispano-americana de Ciencias puras y aplicadas, y al señalar sus propósitos dice que los hombres que se han congregado para editarla "muevelas tan sólo, su amor a las ciencias y el anhelo de contribuir al progreso y desarrollo de las mismas en los países americanos". La revista, a pesar de su carácter puramente científico, no se permite circular en España y los trabajos inéditos que don Ignacio dejó en nuestra patria, han sido publicados allí pero omitiendo el nombre insigne del autor, seguramente como castigo al sabio noble y libre que recordando que la ciencia es cosa de conciencia y la conciencia no puede someterse a despotismo alguno, abandonó a su país al entronizarse en él la barbarie falangista.

Descanse en paz nuestro llorado amigo y reciban sus familiares y en especial su hijo Cándido, destacada personalidad de Izquierda Republicana, nuestro sincero testimonio de pésame.

Todos los giros y correspondencia administrativa a nombre del Administrador: Ricardo Martín, Tacuba, 15,

Tribuna de la Juventud

Asamblea Informativa.

El día 25 del pasado mes de noviembre se celebró a las 6 de la tarde una Asamblea de carácter informativo, con objeto de analizar los problemas políticos que actualmente tiene planteados la emigración.

En nombre de la Junta Directiva, el Secretario de Relaciones, Juan B. Climent expuso en un brillante informe la situación política del momento. Comenzó por referirse a la importancia de la liberación de Francia en relación con la política española, haciendo un análisis detenido de las actividades de los "maquis" españoles, del Congreso de Toulouse y de la formación en París de una Junta Española de Liberación dependiente de la de México. Leyó algunos párrafos del manifiesto de Izquierda Republicana en el Exilio, Ateño Salmerón, al que se refirió con amplitud, declarando que la Juventud lo suscribía íntegramente. Estudió luego los discursos de D. Indalecio Prieto y D. Diego Martínez Barrio coincidentes con dicho manifiesto en la misma línea política de repudio a las maniobras comunistas. Pasó a continuación a tratar de las reuniones celebradas por la Diputación Permanente, así como de la convocatoria de las Cortes para el día 10 del próximo mes de enero. Afirmando la conveniencia de la reunión de Cortes, cree necesario la formación de un organismo representativo de la legalidad republicana española, que agrupe a las fuerzas de gobierno de la emigración y que recogiendo la enorme ayuda moral y material que pueden prestarle las naciones aliadas, especialmente las hispano-americanas, organice y dirija el movimiento liberador de nuestra patria. Se muestra partidario del nombramiento de una Junta parlamentaria, de la que podrían formar parte elementos extraños a las Cortes que, reuniendo todo el poder representativo de la legalidad republicana, tuviera facultades para convertirse en gobierno provisional en el momento que los acontecimientos internacionales así lo aconsejaran.

Después del informe de Climent, intervinieron varios compañeros mostrándose partidarios de la reunión de Cortes y confiando en que las deliberaciones que allí tengan lugar estarán presididas por un elevado patriotismo y por el austero deseo de servir con abnegación y desinterés a la República y a España.

Fútbol.

Se ha constituido ya el equipo de fútbol de la Juventud, habiéndose jugado varios partidos de entrenamiento con el fin de ir acoplando sus filas. Los compañeros que deseen formar parte de él, deben dirigirse a nuestro Secretario de organización Carlos Romero Ortega.

Asamblea ordinaria.

El mes de enero entrante se celebrará asamblea ordinaria de la Juventud Re-

publicana Española, en la que se renovará la Junta Directiva. Oportunamente serán enviadas a todos los afiliados circulares de la convocatoria señalando la fecha y el orden del día.

Movimiento estudiantil americano pro República Española.

Contestando a la felicitación que la Federación Universitaria Española, había enviado a la Federación Universitaria Estudiantil de Cuba, con motivo del movimiento de protesta organizado por esta entidad contra el enviado especial de Franco a la toma de posesión del Dr. Grau San Martín, se ha recibido una carta de los estudiantes cubanos agradeciendo la felicitación y ofreciendo su concurso para organizar un movimiento estudiantil americano en favor del restablecimiento de la República Española.

La F.U.E. trabaja activamente para convertir esta idea en una realidad alentadora, habiéndose dirigido ya a todas las asociaciones estudiantiles del continente americano solicitando su concurso para tal efecto.

PARA AYUDAR A "IZQUIERDA REPUBLICANA"

	Pesos
Suma anterior	456.00
Francisco Gallego	5.00
Amós Ruiz Lecina	5.00
J. G.	5.00
S. G.	5.00
Celestino Lahoz	5.00
Enrique Ramos, de New York	4.00
José Escudero	3.00
Augusto Loes	2.00
José Iñiguez	2.00
Juan Docet	2.00
Carlos Esplá	2.00
Ricardo Martín	2.00
Ana Ma. Rodríguez de Martín	2.00
Carlos Navarro Esplá	2.00
Carlos Romero	1.00
Jesús Bernárdez	1.00
Ruiz Panadés	1.00
Suma y sigue... \$	505.00

IZQUIERDA REPUBLICANA

EDITADO POR EL ATENEO SALMERON

Publicación Mensual

Director:

Luis Velasco Damas

Redacción y Administración:

Tacuba, 15, altos, Méx., D. F.

Ejemplar: 25 centavos.

La Iglesia no es la casulla recamada de oro; ni la Virgen cargada de joyas; ni la bóveda de mármol de la Catedral. La iglesia es un espíritu. Y va contra la Iglesia, no quien destroza el sobrepelliz, derriba la virgen enojada o hunde la bóveda del templo. Va contra la Iglesia quien va contra el espíritu. Y contra el espíritu de la Iglesia quien ha ido es la propia Iglesia. Ella es la única que ha de aparecer como culpable ante la historia porque de ella sola es la responsabilidad.

MARCELINO DOMINGO

CABLES DE ESPAÑA

MADRID.—El ministro de Estado señor Lequerica, recibió a los representantes de la prensa extranjera, a los que manifestó que es mentira eso que se dice de que en España haya agentes de la Gestapo; y que él invitaba a Roosevelt y a Churchill a que mirasen debajo de la cama de matrimonio del señor Lequerica, a ver si encontraban alemanes o lo que fuese; y que también podían mirar en el ropero.

Se le preguntó que si los había en Tánger y dijo que le parecía que tampoco, pero que no podía asegurar nada; que eso de Tánger incumbía a Alemania.

Habló luego de las Cortes españolas que funcionan en Madrid y dijo que ¡vaya Cortes!, añadiendo que la España de Franco es una democracia tan liberal, que hasta se ahorra las elecciones para no molestar al pueblo; que eso sí que es tener consideraciones con las gentes sencillas.

Al preguntarle lo que pensaba de los exilados españoles en México, respondió: "Ya saben Roosevelt y Churchill que para nosotros no hay tales exilados; Franco los ha mandado a México con pensiones para que estudien y viajen; pero los quiere muchísimo. Además ¡qué caramba! ya no hay exilados en México, porque todos, o casi todos, han venido al buen camino del franquismo".

Le preguntaron por los obispos, y dijo que estaban bien gracias a Dios, y que el "generalísimo" los quería hacer "obispsimos", por lo que está esperando la dispensa de Roma.

Luego se habló de los precios y comunicó muy cariñoso que todo está bajando mucho. Como un periodista norteamericano pudiese cara de extrañeza, el señor Lequerica le aclaró: "No le quepa a usted la menor duda de que es cierto; y yo desafío a los señores Roosevelt y Churchill para que vengan a ver cómo hemos obligado a bajar los precios; especialmente al obrero le estamos obligando a que cobre por la mano de obra cada vez menos precio, aunque luego, en compensación, suban el pan, el aceite y el azúcar".

Se le preguntó por Hitler y él interrogó a su vez que quién era ese señor. Y sin aguardar a la respuesta dijo que le dolía macho la cabeza y que se fueran ya.

MADRID.—El gran estadista liberal Adolfo Hitler, presidente de la República alemana, ha felicitado al simpático demócrata don Paco Franco con motivo de su cumpleaños. El telegrama dice así: "Me alegrará que al recibir presente parte motivo 56 aniversario estés bueno compañía mujer amante hija; cumplas muchos para bien democracias aliadas; yo perturbado a Dios gracias. —Hitler".

El generalísimo ha contestado con otro en estos elevados términos: "Agradezco alto espíritu vuestra felicitación; son 53; ojo; no amuele con bromas, que Roosevelt y Churchill lo captan todo. No entiendo eso que dice mujer amante; aclárelo, porque mi honor se las trae; afectos a esa tumba que se denomina Benito.—Paco, Paco, Paco".

Los telegramas han sido muy comentados favorablemente desde los pulpitos.

SEVILLA.—Publican los periódicos a toda plana la noticia de la llegada de los toreros a México. Se dice que descendieron a los sones de "Cara al Sol", pero que también los hay que tarareaban por lo bajo "Cara a la Sombra"; cuestión de tendidos.

En la información de toda la Prensa hay grandes lagunas tachadas por la censura. Circula el rumor de que en México están aprendiendo el "Himno de Riego".

NOTAS REPUBLICANAS

El Refugiado Centauro Flores

Izquierda Republicana en el Exilio Ateneo Salmerón

La Junta Directiva ha acordado convocar la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 1945, para el día 21 del próximo enero.

Oportunamente se enviará a todos los afiliados la debida convocatoria y el orden del día de los asuntos que han de someterse a la deliberación y aprobación de la asamblea.

En la Argentina.—Según leemos en "España Republicana" de Buenos Aires, cuya reaparición saludamos con júbilo, se verificó en la capital argentina una reunión de caracterizados afiliados del partido de Izquierda Republicana de la provincia de La Coruña, a la que asistieron representantes de las agrupaciones municipales de dicha provincia y miembros del Consejo provincial que residen actualmente en la Argentina.

Entre otros acuerdos, resolvióse iniciar un movimiento de aproximación entre los afiliados en el exilio; hacer recíproco intercambio de los informes recibidos de los correligionarios que residen en España y dirigir un saludo y nota a varias personalidades del partido, entre otros a los diputados por La Coruña, don Santiago Casares Quiroga, ex presidente del Consejo de ministros, exilado en Londres, a don Emilio González López, ex director general de Administración local, que desempeña una cátedra en los Estados Unidos, y al ex gobernador de Ciudad Real y Presidente del Consejo Provincial de I. R., don Germán Vidal Barreiro, refugiado en Santiago de Chile.

"Un golpe de Estado internacional".—Con este título ha publicado un interesante libro en Buenos Aires nuestro distinguido correligionario el ex minis-

Franco está que tira cornadas al aire por haberlos dejado salir. Este hombre, siempre en ambiente.

BARCELONA.—El Dr. Gregorio M. ha dado una conferencia diciendo que el tiempo es su padre. Esto ha aclarado infinitas dudas respecto a la medicina de nuestros días. Dijo también que a los enfermos hay que verlos con sencillez como los veía Hipócrates, que les decía: "saque usted la lengua", y nada más. Ahora hay diccionarios —a los que se refería seguramente— que le hacen a uno sacar la lengua a la fuerza.

SEVILLA.—La Junta de gobierno ha pedido al papa para las procesiones próximas, dos reliquias de un valor religioso que atorola. Sólo falta un trozo del bongo de Mussolini y otra reliquia "con el trocito de mi capote que haya pisado, que haya pisado; ¡a lindo pie".

Conocida la indiosicrasia del pueblo español, no es preciso decir lo que se ha reconfortado con ello.

CIUDAD REAL.—A un oliverero le han puesto 30.000 pesetas de multa por usar aceitunas con bichos para el aperitivo. Con este motivo los agricultores se están haciendo todos de Falange, como Dios manda.

TOLEDO.—El señor arzobispo se pasa los días revisando las prendas de abrigo interior que las señoras poderosas y caritativas van a regalar a los pobres en Navidad.

Ayer, con tal motivo, estuvo merendando en casa de la señora del jefe de Falange.

Es una campaña de tanta caridad la que este santo varón está realizando, que aún los que fueron republicanos basta ayer, le señalan con su dedo. —CORRESPONSAL.

tro de Estado y ex presidente del Consejo, don Augusto Barcia, quien hace un documentado relato de la ignominiosa política de no intervención. Del interés del libro dará idea el sumario de la obra, que es el siguiente:

"Declaración. Remember. Antecedentes históricos. Contra la República Española. Hechos que no se olvidan. Los primeros documentos oficiales. Cómo nació la No Intervención. Conviene puntualizar los hechos. Un discurso de Blum en el Luna Park de París. Va a comenzar la farsa. Ante la Asamblea de la

Regreso de don José Giral

Terminada su gira cultural por las Antillas —que ha durado más de tres meses— el pasado día 5 regresó a México, por vía aérea, el profesor don José Giral, quien ha realizado una importante labor científica en las Universidades de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba.

El señor Giral ha sido objeto en todas partes de grandes muestras de consideración y simpatía, recibiendo homenajes de los elementos intelectuales y políticos en todas las capitales visitadas.

Su curso en la Universidad de la Habana constituyó un verdadero acontecimiento, asistiendo a las conferencias del insigne profesor más de 350 alumnos y profesores de las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias.

El señor Giral dictó otras conferencias en varios centros culturales y tomó parte en actos republicanos.

A recibir al jefe del gobierno republicano español acudieron al aeródromo de México familiares, amigos y correligionarios, entre los que figuraba una representación del Ateneo Salmerón.

Interrogado por los periodistas, el señor Giral se mostró muy satisfecho de su viaje.

En Puerto Rico advirtió el profesor Giral un movimiento independiente extraordinario. "Tanto —manifestó— que con la excepción de unas cuantas personas no contrarias a ese anhelo, sino, a lo sumo, indiferentes, la unanimidad de los portorriqueños por alcanzar su independencia es total, absoluta. Y esa aspiración se empareja con deseos incontenibles de conservar la tradición y costumbres españolas".

También en este país, como en la República Dominicana y Cuba, son muchos los profesores españoles adscritos a las respectivas Universidades; todos, muy bien atendidos, gozan de la estimación general.

Acercado del ambiente político en Cuba, respecto a la causa republicana española, manifestó el señor Giral:

—Destacan en su enemiga a Franco, desde luego, todos los estudiantes que no cesan de pugnar por la ruptura de relaciones. Al concluir mis conferencias se organizó en la Facultad de Farmacia un acto de despedida que trocóse, a las primeras de cambio, en mitin político antifranquista, en el que participó el decano. Creó no exagerar si aseguro que el ambiente predominante en Cuba, y del que participan pueblo y gobernantes, vaticina para fecha breve la ruptura de relaciones con Franco.

Sociedad de Naciones. Discurso de M. Ivon Delbos en la Cámara francesa. En el Consejo de la Sociedad de Naciones. La gestión franco-británica del 24 de diciembre de 1936. Gestión británica del 10 de Enero. Otro discurso de León Blum. El acuerdo sobre los voluntarios. El control de las fronteras de España. Del control a la cuestión de los voluntarios. El incidente del "Deutschland". La negación para la continuación del control. El incidente de Leipzig. La proposición franco-británica para el restablecimiento del control. Hacia un proyecto de mediación británica. La transacción británica. Fracaso del proyecto de transacción. Del fracaso de la transacción británica al acuerdo de Nion. La conferencia mediterránea de Nion. Epílogo".

En los Estados Unidos.—En el Ateneo Hispano de Brooklyn dió el día 11 de noviembre una interesante conferencia sobre el tema "España en el mundo de hoy" el ex ministro de la República española don Enrique Ramos.

El manifiesto del Ateneo Salmerón.—El manifiesto publicado por la Directiva de Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, y que nuestros lectores recibieron como suplemento del número 4 de "Izquierda Republicana", circuló profusamente por todos los países de América y ha sido reproducido por algunos periódicos americanos, entre ellos el importante diario "Pueblo" de la Habana.

En Montevideo.—Se celebró un acto en homenaje a la memoria del presidente Companys.

Tomó parte en dicho acto, pronunciando un importante discurso, el diputado de I. R. don Albino Lasso Conde.

Homenaje a don Odón de Buen.—El pasado sábado día 9 fué obsequiado con un banquete el ilustre profesor don Odón de Buen, decano de los parlamentarios republicanos españoles.

Ofreció el agasajo don José Giral.

Don Augusto Barcia, miembro de la Academia de la Historia de Buenos Aires.—Para premiar la excelente labor que don Augusto Barcia ha realizado al estudiar la recia figura del general San Martín, la Academia de la Historia, de Buenos Aires, ha honrado al ilustre republicano español designándolo miembro de la misma. La noticia ha sido acogida con unánime satisfacción por los republicanos españoles que se hallan en América.

"Izquierda Republicana" felicita muy efusivamente a tan insigne correligionario.

Letras de luto.—A avanzada edad ha fallecido en México la respetable señora doña Carmen Agulló, madre política de nuestro distinguido correligionario, el vocal de la directiva del Ateneo Salmerón doctor Federico Pascual del Roncal, a quien expresamos, como al resto de su familia el más sentido pésame.

Este Centauro —que ha recorrido en un trocillo triunfal el ejido de la mexicana Feria del Libro, es un viejo amigo de Antoniorrobles. Se lo presentó en Berlín el embajador don Luis de Zulueta, el año 33. Antoniorrobles le aconsejó que se hiciera periodista, y el Centauro empezó a enviar sus crónicas como corresponsal extranjero a la prensa madrileña. ¡Capriciosa inspiración la de Antoniorrobles! ¿Por qué periodista? ¿Por qué no capitán de caballería? Seguramente Antoniorrobles quiso darle una broma pesada al Centauro, y ya lo tenemos haciendo entrevistas a Von Papen y a Mussolini, y ya lo tenemos, también, enamorado. ¡Pobre Centauro sentimental!

Con su mágiro lápiz gemelo, al de Walt Disney, que humaniza a la fauna de su fantasía, Antoniorrobles ha escrito la vida y la muerte de este singular compañero nuestro en la prensa y en el destierro, porro con boina, mozo con cascos, a quien la sublevación falangista sorprende en Burgos, y lo destinan a ser el corcel de gala sobre el cual piensa hacer su entrada triunfal en Madrid el "generalísimo". ¡Dramática y extravagante espera en el "campamento de los chaqués"! El Centauro logra huir de la nafilina falangista y un rápido galope lo lleva a las líneas republicanas, antesala del destierro. Centauro Flores es ya un refugiado. Campo de concentración en África... ¿Y si hubiera algún medio para llegar a México? El medio lógico para un verdadero Centauro es venir mar adelante, paso a paso por el fondo del mar, en un fantástico viaje submarino. Allí pudo encontrar nuestro hombre —¿o nuestro caballo?— un amor preparado a la medida de su extraordinaria complexión: una sirena. Pero Centauro Flores sigue su destino de refugiado. Aquí me lo presentó un día Antoniorrobles en la Avenida de los Insurgentes. Me leyó una carta que le había escrito a Mussolini. ¡Magnífico documento! Centauro estaba ya bajo el peso de la angustia infinita a la que habían de poner fin los pistoletazos dramáticos del "romancillo del Bosque de Chapultepec".

Los cigarrillos que han acompañado la lectura de este libro maravilloso han envuelto en humo la fantasía de sus páginas inolvidables. Una gota amarga ha crispado en algún momento la sonrisa del lector. En la redoma del humor bulle los seres inverosímiles. Y vemos cómo Antoniorrobles —mago de la pluma— les infunde el aliento divino que los hace pobres seres humanos. ¡Adiós Centauro Flores, compañero entrañable de una noche de lectura!—C. E.

Ir allá a España con la venganza, con la represalia, con la crueldad, con el salvajismo de hordas, ¡ah! eso no. Los que en España tiemblan por las represalias no nos conocen. Ir a España por el hierro y por el fuego; ir a España como unos conquistadores, eso no. Pero creer, pensar, imaginar ni por un momento siquiera que en España no ha pasado nada, que es el momento de otro abrazo como el de Vergara y aquellos que después se daban Narváez, O'Donnell y Espartero, creer que se puede ir a España a abrazarse sobre las tumbas, con la silueta siniestra y oscura de los patibulos, eso tampoco. Si vamos a España, iremos con el símbolo augusto y supremo de la justicia.

¿Socialismo Liberal?

II.

No parece sino que al formular esta interrogación que nos sirve de tema, al hablar de la existencia afortunada de un socialismo liberal, vengamos por imperativo de la contraposición a acusar al socialismo marxista de *no serlo*; nada más lejos de nuestro propósito, de nuestra intención.

Hablamos de un socialismo liberal para establecer la diferenciación entre las esencias del que se basa necesaria y forzosamente en las teorías de Carlos Marx, elevadas a dogmas, y las doctrinas que sirviendo los fines de la justicia social, se apartan de ellas en lo que de erróneo tienen, y admiten la constante revisión de los valores logrados en el estudio de problema tan enorme y trascendental, acondicionando las soluciones a los momentos en que éstas han de ser aplicadas.

Conste nuestra admiración para el maestro del socialismo alemán, que en el siglo XIX llegara a analizar con justicia de la que hiciéramos el máximo elogio en la primera parte de este ensayo, los defectos terribles de que adolecía la humanidad en la época en que escribiera su gran obra; crítica valorada por un sentimiento magnífico de amor a la verdad, a lo justo y honrado; pero lo mismo que estimamos que la ciencia médico-quirúrgica —por ejemplo— no puede aceptar hoy como postulados indiscutibles, lo que eminentísimos cirujanos de aquel siglo sentaron; de la propia forma, no pueden admitirse como dogmas los criterios y soluciones sentados por Marx sobre los problemas de la vida social, elemento vivo de sus especulaciones.

El máximo respeto a Carlos Marx, a su ciencia, pero consecuentes en aquel postulado de los maestros de la ciencia universal, de que jamás el hombre debe encerrarse en un dogma, ni político, ni religioso, ni social, caminamos en el sendero de perseguir la Justicia Social, paralelamente a quienes creen que Marx es infalible, con evidente contradicción, a las esencias del liberalismo integral ante el que rendimos el testimonio de nuestra devoción, porque no cierra el horizonte del estudio, de la investigación, del avance, en busca de un mayor acierto para resolver los arduos problemas que el socialismo tiene que acometer.

Y al sentar estas afirmaciones que vienen a iluminar cuál ha sido y es la trayectoria que seguimos, afirmemos: que si bien encontramos en George aciertos grandes, no por ello aceptamos sus conclusiones como dogmas, y disentimos de él, en aspectos interesantes de las soluciones que propone.

Bueno será decir que desde los años en que Erasmo y Luis Vives, en pleno Renacimiento científico literario y artístico de la humanidad, proclamaron el dogmatismo como el error más fundamental en que el hombre puede incidir, afirmando que las consecuencias de tal venían,

y efectivamente vinieron, a producir enormes hecatombes, guerras cruentísimas; hoy más que nunca estimamos oponer ante cualquier dogmatismo nuestra más respetuosa, pero enérgica repulsa.

Los grandes hombres que en el siglo XV tuvieron la visión de estigmatizar todo dogma, fuera de la clase que fuera, son hoy tan de actualidad, como aquella su enemiga hacia esas hecatombes guerreras, que anatematizaron proféticamente.

Ya sabe el lector que nos va a seguir en este ensayo, que al calificar de socialismo liberal, el que vino a concretar Henry George, no supone echar el estigma de antiliberal a los postulados en que Carlos Marx, fundara su doctrina.

Y la mayor autoridad a estas afirmaciones nos las da el propio George al decirnos "que se propuso en su libro "Progreso y Miseria" resolver y cree haberlo logrado, unificar la verdad percibida por Ricardo y Smith, con la percibida por Proudhon y Lasalle". Y dice —"Creo haber demostrado que el "laissez faire", en la verdadera plenitud de su significado, franquea el camino a la realización del noble sueño del socialismo: identificar la Ley social, con la Ley moral y reportar ideas que en muchos pensamientos oscurecen grandes y elevadas percepciones".

El traductor de casi todas las obras de Henry George, Baldomero Argente, en el prólogo que escribiera para su primera edición de "Progreso y Miseria", al trazar el esquema de lo que significaba esta obra, nos dice: "Existe un paralelismo entre "El Capital" de Marx y "Progreso y Miseria" de George." "Ambos economistas estudian el problema que ofrece la distribución de la riqueza; pero se diferencian, en que el primero se preocupa esencialmente de los intereses de los trabajadores manuales; y el segundo estudia y quiere resolver por lo que afecta a la hermandad y civilización de todos los seres humanos". Por ello en "El Capital" Marx da vida a una teoría económica, dentro de su concepción puramente humana; y George a través de los conceptos económicos, forma una teoría moral y encuentra en la cumbre del fundamento de las Sociedades la ley de eterna justicia, inmutable, suprema rectora de la vida social, cuya obra lleva a la humanidad hacia el Progreso, la Civilización; y cuyo quebrantamiento origina los males sociales y precipita a los pueblos en la Miseria y en la muerte".

Esta edición de "Progreso y Miseria", la traducida por Argente, fué lanzada a la publicidad después de terminada la guerra europea de 1914, en el año 1922, y a propósito de este momento histórico, el traductor recuerda que bien dijo Lloyd George, cuando todavía tenía las riendas del poder en la Gran Bretaña: "Que el mundo antiguo se hunde sin remedio, ciego será quien no lo vea y loco quien

UN LIBRO DE JUAN BAUTISTA CLIMENT

"EL PACTO PARA RESTAURAR LA REPUBLICA ESPAÑOLA"

El ejército, las masas trabajadoras y las juventudes son adulfadas con demasiada frecuencia, con el afán de contar con su simpatía, por los hombres del poder político, por los hombres que no tienen otro don para triunfar nada más que el arte de doblar el espinazo.

Esas fuerzas son colosales torrentes de energía, y el cálculo egoísta de los hombres aludidos les manda a ellos mismos echarse sobre las aguas de los tres poderes mencionados.

¿Para qué?

Ciertamente no se echan como el sol sobre el mar, sobre los ríos y sobre los lagos; que acuesta sobre éstos sus rayos para iluminarlos y hacer transparente, luminosa y bellas sus aguas.

No se echan como el sol, no; pero sí como tortugas; y como sirenas cantar, haciendo de sus cantos malignos huracanes...

Huracanes que remueven el cieno de la vanidad...

Cieno de la vanidad que es el elemento más propicio para que floten y naden las tortugas del arribismo, hacia las islas del Logro Mezquino.

Estos conquistadores híbridos de tortuga y sirena, que tanto vemos florecer en la era del colectivismo, son insensibles y ciegos a las virtudes espirituales; que tiene el ejército —en su existencia transitoria—, a las que atesoran las masas trabajadoras y a las que germinan en las masas juveniles.

No perciben otra cosa que su fuerza ciega, su fuerza de hierro, de grúas que levantan peso.

La adoración y la esclavitud a la fuerza!

Lo peor no es ver navegar estas tortugas, cantando en sirena, escalar poltronas, hechas de individuos: algunos gobiernos se transforman en tales fantasmas en su discursar por las aguas interinas y por las internacionales.

Lo que más amamos de nuestra República y de sus gobernantes es que no fueron tortugas sirenas, ni en el poder ni en el destierro.

Por eso la asesinaron los traidores... y también, por lo mismo, tendrá la resurrección de los justos.

¿A qué ha venido esto al escribir unas líneas sobre el libro recién publicado por un joven escritor, republicano español, refugiado en México?

Por eso: porque se trata de hacerle justicia a un joven en el que se cristalizan las más preciosas virtudes de la juventud. Y esta justicia tiene que ser, honradamente, un canto de alondra, un canto al nuevo día; y era saludable para la brisa matutina de los trinos, pintar en el lienzo de la verdad, el cuadro de las tres energías materiales más poderosas de la humanidad, en el ataque febril de la polilla de las tortugas sirenas.

Juan Bautista Climent ha publicado un libro, "El pacto para restaurar la

trate de evitarlo". ¿Qué dirá el octogenario galés cuando vea —así lo deseamos— la terminación de la presente?

En estas líneas en las que pretendemos apuntar algunas consideraciones generales, preliminares de obra tan considerable, conviene advertir: que en "Progreso y Miseria" no se plantea como alguien supuso, un *nuevo sistema fiscal*, ni una *reforma social*, sino: *una nueva civilización*.

J. MANAUT-NOGUES

La revolución crónica

Por Alvaro de ALBORNOZ

La idea de la guerra civil es en sí misma una idea fecunda, como lo es la idea de la guerra de clases, como lo es el principio universal de la lucha por la vida. Pero la guerra civil es en los grandes pueblos de poderoso aliento vital, que no cultivan morosamente lo patológico ni sienten la vocación del suicidio, un momento de conflicto agudo entre las fuerzas viejas y las fuerzas nuevas que pugnan por prevalecer. En nuestra desventurada España, la guerra civil es lo permanente, lo crónico; se podría decir lo trágico cotidiano; desde que "liberales" y "serviles" comienzan a insultarse desde las tribunas de las Cortes de Cádiz hasta el momento actual no cesan el odio y la matanza. Todos los pueblos, los más grandes y civilizados, tienen en su historia páginas horribles de violencia, ennegrecidas por el crimen y rojas por la sangre; pero esas páginas distan mucho de ser lo común y corriente. En España la violencia es lo usual, lo diario, el café con gotas, y cuantas más gotas mejor, de los que hacen del arte de gobierno un medio de exterminio. Todos los pueblos han tenido su revolución o sus revoluciones, días de anomalía producida por la ciega resistencia del poder o de las clases dominantes. Pero, después, largas etapas de paz y de trabajo, de vida civil, de tranquilo y glorioso desenvolvimiento de las ciencias y de las artes. En España, la revolución es lo permanente. Apenas concluye una ya estalla otra.

Es la revolución eternamente frustrada. Los conservadores cada cuatro o cada bienio, baten palmas ante la reacción triunfante. Grave error de los conservadores españoles. Porque la revolución frustrada no es la revolución vencida; es la revolución siempre latente. La revolución frustrada renace siempre, amenaza sin cesar, es una permanente perturbación. Las revoluciones frustradas se enredan como las cerezas. Sobre la revolución frustrada, aparentemente dormida, no hay descanso posible, ni paz posible, ni trabajo posible. Mirar a las cárceles y a los cementerios para asegurarse del orden es en los gobernante un caso de estrabismo. La revolución frustrada parece que concluye y empieza de nuevo, vuelve siempre. A vencer o a perturbar, a alcanzar el triunfo o a mantener la protesta. La revolución frustrada es la revolución interminable, la revolución larvada, la revolución endémica. Es la revolución crónica que padece España.

La revolución es en España crónica, porque, en vez de encauzarla, de dirigirla, los gobernantes españoles, ciegamente obstinados, han querido siempre aniquilarla. Por eso la revolución española, que comienza con la primera etapa constitucional, se prolonga, durante más de un siglo, hasta nuestros días. Porque llegan hasta nosotros, agravados, como es natural, con el transcurso del tiempo, los mismos obstáculos: la gran propiedad feudal, la Iglesia intransigente y fanática y el ejército reaccionario. Un ejército de dominación, formado en los pronunciamientos y en las cuarteladas, y que tuvo últimamente, para alzarse en criminal rebeldía, las sugerencias de violencia de los ambientes dictatoriales.

Al terminar nuestra guerra civil —primera fase, como ya nadie ignora, de de la guerra universal en que la humanidad se destroza— creyeron los reaccionarios y los mal llamados conservadores que la paz quedaba asegurada en España. Eterno desconocimiento de un pueblo belicoso, insumiso y rebelde como el nuestro. Nunca hubo más odio que ahora, ni más rebeldía, ni más férvido deseo de venganza y de represalia. Jamás la revolución latió en las entrañas de la sociedad española con más hondo y reconcentrado ardor que en estos días de sumisión aparente. El nuevo intento de pacificación por medio del verdugo solo logró enconar y enardecer las pasiones, no por contenidas menos amenazadoras. Y no habrá paz y orden en España mientras la ley no sustituya a la violencia, y no se abra amplio cauce jurídico a una revolución que es imposible aplastar.

República española", en el que recoge toda la labor realizada por los republicanos residentes en México, para la constitución de la Junta Española de Liberación: entrevistas con sus miembros, el manifiesto de su constitución, el dirigido a la opinión internacional y un prólogo del autor. Todo logrado con agilidad periodística, con honradez política, con ideal republicano, con fervor patriótico, y con talento y estilo de auténtico escritor. Lo más eficaz en justicia de este libro, es aconsejar su lectura, pues con ello se rinde un tributo al trabajo de uno de los jóvenes de más mérito de cuantos la guerra de España ha lanzado al destierro; y también para que los ojos de los que luchamos por la restauración de nuestra República, vean a la luz de nuestro sol Mediterráneo los cimientos que están construyendo unos hombres abnegados y maestros en el arte político, de nuestra tercera Democracia.

Se estrema el espíritu de satisfacción cuando al comentar la obra de un joven lo que habla es la justicia a un hombre cabal y no la adulación a la fuerza de la juventud.

JOAQUIN ARDERIUS

I. R. en Francia

Compuesto ya el presente número a punto de entrar en prensa, leemos en los diarios de México las informaciones cablegráficas dando cuenta de la asamblea celebrada en París por los elementos de Izquierda Republicana residentes en Francia. La presidió Salvador Quemades, presidente del Consejo Nacional del partido.

Sin espacio para recoger con mayor extensión dichas informaciones, nos limitamos ahora a dar cuenta de que en dicha asamblea fué elegido por aclamación un Comité ejecutivo para Francia, integrado por los siguientes correligionarios: Presidente, Julio Just; vicepresidente, Carlos de Juan; secretario, Federico M. Miñana; tesorero, Victoria Kent; vocales, Mariano Ansó, Juan Hernández Sarabia, José Maldonado, Emilio Baeza Medina y Mariano Joven.

Desde la ocupación de Francia por los nazis carecíamos de noticias de algunos de los correligionarios que figuraban entre los citados, y nos complace extraordinariamente recibirlos después de un largo período de persecuciones y peligros.